

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

PALACIO DE JUSTICIA.

Poco amigos de declamaciones estériles, ni de lunarnos a espacios imaginarios en las cuestiones de aplicación práctica, serian inútiles nuestros trabajos de ayer si hoy no presentáramos, como acostumbramos a hacerlo siempre, los medios espeditos de obtener lo que como indispensable recomendamos.

Creemos que no habrá persona alguna que despues de las consideraciones que ligeramente apuntamos, no declare y confiese la conveniencia y hasta necesidad de que los encargados de la administración de justicia tengan un local para el ejercicio de sus importantes funciones.

Pues bien: según tenemos entendido existe el proyecto de reunir bajo un mismo techo las oficinas de administración civil y de hacienda, correos, beneficencia y demás ramificaciones.

El edificio para ello elegido es el que hoy ocupa la Administración de Hacienda de la provincia, en el que está la de bienes del Estado, Contaduría y Tesorería.

La casa esta, que tiene jardín y una bella huerta, abraza un espacio de muchas varas de superficie, suficientes en nuestro juicio, formado dos ó mas pisos, altos, para conseguir el objeto.

Si así no fuese no creemos costosa la adquisición de las colindantes que fueran indispensables.

La ventaja para el Estado y para el público de hallar en un solo centro es-

tas dependencias no es preciso encarecerla, pues es de todas conocida.

Según hemos oido referir el ilustrado arquitecto provincial don Pedro Nolasco Meléndez tiene ya muy adelantados los estudios del proyecto, y aun estudiado el plano y los pre-impuestos.

Mas tarde, pues, ó mas temprano esta obra recomendable por su sola enunciaci6n ha de llevarse á efecto, y como consecuencia de ello ha de quedar desocupado y libre el edificio que actualmente ocupan los empleados del Gobierno civil.

Este es precisamente el que nosotros recomendamos para entonces como Palacio de Justicia.

Con ligeras variaciones y con obras de poca entidad pueden tener en él cabida decorosa los Juzgados de primera instancia, los de paz y las Tenencias de alcalde.

Formadas, como están, dos salas de audiencia para los primeros, el hundimiento de tabiques para la estension de otras para audiencias también y despacho á los segundos y últimos, y habitaciones anchas y cómodas para los Escribanos que asistirán á las vistas y los que actuarán diariamente en los negocios.

Uniendo este proyecto con el que hace tiempo venimos recomendando de establecer en el derribo del ex-convento de S. Pablo una plaza pública, destruyendo las casas del frente de las Consistoriales, el Palacio de Justicia podria presentar su fachada á ella y habria hecho el ornato público en aquel sitio una adquisici6n de gran valia.

feo, ni un mozo sorteable de Valladolid que se libró de la quinta por idéntica causa; ni el mas horrendo de los rifeños, ni la mas tremenda y espantable suegra, pueden llegar á competir con vuesa señoría.

Y no os embadurnéis de cal, que os produce el mismo efecto que el rostro de un negro teñido de carmin y albayalde; y no os queis la venerable capa de polvo y telarañas que os disfraza con una piel de burro roida por los gusanos; y no os enjugueis el nauseabundo aceite que gota á gota destilan vuestros ojos, digo llanto de vos; porque vuestro ser, vuestra fisonomía, porque ese no sé qué que os envuelve y os ahoga y os martiriza, es la yeganzana viva del pasado, es una tremenda espaci6n de graves culpas que habéis cometido, es una úlcera que os empezó por los pies y que ahora os gangrena la garganta.

Es fama que dos ángeles se besaron... y que Córdoba brotó de este beso como brotan las flores á los murmullos del pintado abril.

Peró así como una nube negra dibuja en el mar azul oscuros fantasmas, la virgen de las ciudades, cuando el primer rizo de sol la acaricia, trémulo de deseo, se mira en la tersa onda del río y vacila y se estremece, y llora...

Porque en su rostro, nido de primavera - a arce una espantosa deformidad, una estraña escrescencia, un grano que se mueve, que hace muecas, espantable de ver...

Y ese grano gigante, y esa colosal herruga, ¡oh teatro! pres tu...

Los anteriores puntos suspensivos, ó como mejor se les llame, indican que se ha apoderado de mi una idea peregrina.

¿Podrá demandarme el susodicho grano de injuria y calumnia?

Si así acontece he aquí la oración que dirigiré al juez.

— Señor magistrado, estoy dispuesto á reconocer que mi demandante es un Antón, un Apolo, un modelo de belleza; y para probarle

La realizacion por lo tanto de lo que hoy pedimos no es instantánea, no es de mañana tampoco. Reformas tan importantes no se improvisan en un dia.

Peró únese al expediente de la concentracion de oficinas la reclamacion del local que quedará entonces libre, adelantese hasta el punto de tener la concesion, sepase que al verificarse aquella se verificará está también, y tendremos mucho adelantado.

Dirijárase entonces á un objeto los esfuerzos de todos. El Gobernador de la provincia para reunir bajo su inspeccion inmediata todas sus dependencias, los funcionarios del órden judicial para tener casa en que ejercer sus cargos con la representacion debida, y la municipalidad para que al mismo tiempo que la obtengan sus Tenientes de alcalde se dé en una de las calles mas públicas de la ciudad un gigantesco paso para una mejora considerable, y quede la casa del pueblo al frente de la de justicia.

Si desde hoy no se trabaja en los tres proyectos con asiduidad y esmero, si no se les dá el enlace que tener deben, y, como tantas otras veces, nos dormimos en las flores de nuestra perfumada tierra, nada tiene de extraño que la reunion de oficinas se lleve á efecto, y queden en la categoría de sueños el palacio y la plaza.

Otra de las ventajas que tendria el plan que proponemos es la de no separar el movimiento y la animacion de la parte baja de la Ciudad. Ocupando casi en el extremo de la alta un gran edificio todas las oficinas de Hacienda y Gobernacion, la afluencia de gentes es

hasta que punto llega mi admiracion, le suplico me permita hacerle un don digno en un todo de su fama.

Este don será un espejo... el teatro tanto puede el amor propio rueda por la pendiente de la tentacion, se acerca, mira... y cae muerto de espanto.

Entonces cubriré piadosamente el cadáver y sobre la blanca losa escribiré:

— aquí yace una herruga!!!

IV.

Estamos en la época de los beneficios.

Lo cual quiere decir que la primer temporada cómica toca á su término.

Veamos pues lo que el público ha visto en el coliseo desde el pálido octubre al tenebroso diciembre.

Guzman el bueno es un drama, mejor dicho, una tragedia que nos hace daño, porque involuntariamente la memoria, esa niña caprichosa, nos lleva á una época de grandeza, de honor y de patriotismo...

Y los que como nosotros han visto embadurnadas, tiznadas, rellenas con sucio yeso y humilde ladrillo las almenas por donde el gigante de Tarifa se asomara para inmolarse á su hijo, porque la ronca voz de la patria le gritaba: — ¡salvame!

— asistirán á aquella obra como si descendiesen á un helado y sombrío panteón.

Isabel la Católica — qué salto tan prodigioso! la Alhambra se inclina humilde ante el signo de la redencion humana; Colon prueba que la tierra es una como el hombre; el angel del progreso entona un cántico al pueblo español.

La campana de la Almudaina... otra vez la edad media, el hierro contra el hierro, el severo concejo frente al orgulloso palacio, el pecheo contra el noble, el noble levantando la maza de armas sobre la cabeza del rey... ¡cuanta sangre!... pasemos de largo.

Adriana... ¡pobre paloma que murió arrullando la pena de su alma!... hoy á las *Adriana*s han sucedido las *Traviata*s... ¡viva el siglo XIX! ¡viva la muger arancel!

— Don Juan Tenorio no recuerda el Convi-

claro que será importante hacia aquel punto y en él se codiciarán las casas para ventas y arrendamientos.

Opongamos á esa torrente que llama allí al vecindario el de todos los interesados, mas ó menos directamente en la administración de justicia, cuyo palacio queda situado en la parte baja, y no será tan sensible la retirada de un centro de reunion, como hoy es el Gobierno civil.

Creemos que nuestras Autoridades todas se interesarán porque llegue á las vias de hecho el proyecto que presentamos. Córdoba necesita reformas radicales, y entre ellas ocupa la que apuntamos uno de los primeros lugares. Nosotros en cumplimiento de nuestro deber iniciamos el pensamiento. No está en nuestra mano otra cosa.

CORTES.

SESIONES DEL 6 DE DICIEMBRE.
Senado.

Se abre la sesion á las dos y media. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Entrando en la órden del día se pone á discusion el proyecto de ley llamando á las armas 35,000 hombres, que fué aprobado, despues de algunas ligeras observaciones del señor marqués de O'Gaban sobre la medicion de los quintos.

Siguiendo la discusion del proyecto de ley de ascensos militares el señor marqués de O'Gaban hace también algunas observaciones al artículo primero

da'o de Molière y el *Burlador de Tirso*. Rinse si así les place los graves doctores del Parlamento cordobés; en nuestro concepto, la obra de Zorrilla no desmerece al lado de las otras dos citadas.

— Por qué? — nos preguntará tal vez un aprendiz de literato con ribetes de crítico y rancias de erudito.

— Por qué?... y aquí para la réplica caen de nuestra pluma dos versos del arte poética de Boileau (se pronuncia Bualó); que no queremos copiar por temor de que nos llamen p'dants.

Los lazos de la familia pertenecen á la moderna escuela española y dicho se está con esto que merece nuestra régia aprobacion.

Desgraciadamente el tal drama se vé en el Teatro; baja el telon, el público dice — ¡qué bonito ha esado eso!... y nada mas.

La oración de la tarde... ¡qué triste es al alma la tarde de la oración, ese desesperado adiós á la dicha, á la juventud, al amor!... no en vano se afirma que todo se gasta... y si no que lo digan los hombres gastados de veinte años y las mugeres no comprendidas de quince primaveras...

¡Aguá! aguá! aguá!

— Y al cielo está azul, diáfano, espléndido.

— Un rayo de sol!

— Y las cataratas de lo alto abren su negras fauces...

— Esto nos sugiere un admirable pensamiento.

— El hombre es un animal que nunca está contento.

Una suegra me ha dirigido la siguiente epístola espártana:

— Caballero, pídale V. toda esperanza!

— Suegra — ¡qué contento en este *alban*, cuando voyais al infierno, tendré el honor de decirlo á mi vez.

Lasciate ogni speranza, voi ch'entrare.

DEL ORDEN DEL DUEÑO.

FOLLETIN.

ALBUM SEMANAL.

Un dia — hace ya mas de un año! — abarcando al mismo tiempo en una sola mirada la dulce patria y el Africa bravía, os envié un adiós, mis queridas lectoras, un adiós tierno, supremo, cuasi solenne.

Y pasó el tiempo, — catarata de lágrimas que cae en lo infinito... — y volví á saludar á Cádiz la bereyda, á Sevilla la voluptuosa, á Córdoba la enloquecedora, á Córdoba que es el hogar de mi corazón.

Y en aquel breve camino de seis meses presencié lo que han presenciado nuestros abuelos: esa raza gigante que baja al sepulcro como los héroes de Ossian, pálida, serena, inmensa, coronada de laurel...

Y pude leer toda la historia del mundo desde Abraham hasta Jesucristo, desde Jesucristo á Guadram, en las tres razas que se confundian y alentaban en Tetuan, como si la ciudad santa fuese el caliz misterioso de Dios donde cae el éter de los mundos.

Y ahora que os puedo contar todo lo que he visto, todo lo que he sentido, desde el horrible combate de los Castillejos hasta el último canto del poema, vuelvo á vosotras, mis antiguas amigas, para recoger en mis ojos la lumbré de vuestra mirada, para abrir mi corazón á la música de vuestra palabra, para amar el bien á la modesta sombra de vuestra virtud.

II.
Señor Don Teatro, si Victor Hugo, cual Pigmaleon, animase á Quasimodo; si este horrible engendro de un sátiro y una bruja tuviese el raro capricho de visitarlos, podria exclamar, — ¡hay algo mas feo que yo!

Y en verdad que su bronca exclamacion seria como las sentencias del buen Pero-Grullo, porque ni el Sargento de Útrera que rebentó de

isterio de Cultura 2006

es contestado por el señor Infante, usando también de la palabra en contra el señor Mata y Alós.

Congreso.

Abierta á las dos y tres cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor duque de Villahermosa, vicepresidente, con escasa concurrencia de espectadores en las tribunas, se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Se dió cuenta de una proposición de ley del señor Muntadas, sobre empleados.

S. S. la apoya y empieza manifestando la benevolencia del Congreso, y los sentimientos que le animan á que se prefiera la colocacion de cesantes, pues no es su ánimo querer gravar al país con nuevos empleados, siempre que haya los beneméritos cesantes que puedan desempeñar su cometido; de esta manera se conseguirá que nuestro presupuesto de clases pasivas, no suba á la enorme suma que hoy por desgracia es bastante fabulosa.

A última hora continuaba su señoría en el uso de la palabra.

Seccion oficial.

—La GACETA del 6 publica un real decreto mandando proceder á nueva eleccion de diputado á Cortes en el distrito de Cazoria, provincia de Jaen, por haber tomado posesion de la capitania general de Burgos D. Francisco Serrano Bedoya electo para dicho cargo; otros dos disponiendo igualmente que se proceda á nuevas elecciones en el distrito de Sepúlveda, provincia de Segovia, por haber optado por el de Jaen don Diego Coello y Quesada y en el de Guernica, provincia de Vizcaya, por renuncia que ha hecho del cargo de diputado don Julian Bascoches.

Direccion del Instituto de 2.^a enseñanza de Córdoba.

Como Director del Instituto provincial de 2.^a enseñanza hago presente que los Catedráticos de él, cumpliendo lo prevenido en los artículos 114 y 115 del reglamento, han presentado los partes mensuales del estado de instruccion de los alumnos, de su conducta, etc., y de los merecedores á ser inscritos en el cuadro de honor. Ruego á sus padres ó encargados se enteren, con cuyo objeto están de manifiesto en la Secretaria.

A la vez les escito á que cuando gusten, segun el artículo 105 del referido Reglamento, concurren á las aulas para presenciar diariamente los grados de adelanto de los educandos.

Córdoba 7 de Diciembre de 1860.
—Manuel Gadeo y Subiza.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, fecha 23 de noviembre, se mandó expedir á favor de doña Antonia Ros de Olano y Quintana carta de sucesion en el condado de la Almira, que le corresponde por cesion de su padre el marqués de Guad-el-Jelá.

Id. id., á don Gonzalo Ros de Olano y Quintana en el vizcondado de Ros, que le pertenece por igual cesion de su padre el antedicho marqués.

Se ha dicho, ignoramos con que fundamento, que el gobierno pensaba dar á nuestro embajador en Roma, señor marqués de Miraflores, instrucciones para arreglar con la Santa Sede la disminucion de mitras á iglesias principales, y la traslacion de facultades para los casos de dispensa.

El señor Calderon Collantes continúa bien, pero lentamente en su con-

valecencia, y es probable que hasta principios del año próximo no se encargue del ministerio de Estado. La discusion de las notas diplomáticas no tendrá efecto hasta que el señor Calderon Collantes pueda asistir á las Cortes.

Los que se interesan por el desarrollo y engrandecimiento de nuestra marina de guerra se felicitarán hoy con nosotros al saber que el gobierno ha dispuesto que se ponga en el arsenal del Ferrol la quilla de una fragata blindada de 41 cañones y 1,000 á 1,200 caballos, que se denominará *Tetuan*.

Al mismo tiempo que se ha dictado esta orden, que tan alto habla en favor de la administracion del duque de Tetuan y del señor ministro de Marina, vemos con igual satisfaccion que no se perdona medio alguno para llevar á cabo las construcciones que habia en proyecto, y para las cuales se han hecho los acopios necesarios, pues segun manifiesta la *Gaceta* del 5, se han dado órdenes para que se activen cuanto sea dable las obras de la corbeta *Vencedora*, con objeto de poner en las gradas que ocupa en el arsenal de Cartagena la quilla de una fragata de hélice, de 50 cañones y 800 caballos, que se llamará *Zaragoza*.

Leemos en el *Noticiero* del 30:

«Por mas que haya quien se empeña en decir que en Tetuan se atan los perros con longaniza, ponderando la fabulosa baratura de ciertos artículos, la verdad es que aquí cuesta la vida poco mas ó menos lo mismo que en España, y si faltase la racion costaria mas. Es cierto que las gallinas valen, no á dos ó tres reales como algunos han dicho, sino cinco ó seis, y los conejos tampoco están caros, pero aquí cesa la baratura porque la carne, el tocino, las legumbres, el aceite y otros artículos de primera necesidad, cuestan muy buenos cuartos. Respecto al pan, no podemos menos de decir, que el que suministra la Administracion Militar es de excelente calidad. En resumen, el que crea que en Tetuan se vive por muy poco dinero, está equivocado, se gasta lo mismo que en cualquiera otra parte.

»Aunque la caza no es entre los mortos la ocupacion mas favorita, sin embargo de lo que abunda en sus montes, se dedican por via de pasatiempo alguna vez á esta inocente diversion, pero la pieza que tiran, y que gracias á su buena puoteria, yerran pocas veces, la han de coger viva para degollarla si han de poderla comer, pues sabido es que su religion les prohibe comer carne de cualquier animal que no muera degollado. Tambien se reúnen cuadrillas de cazadores que persiguen al jabalí en la espesura, pero solo por el gusto de los placeres que proporciona esta caza, pues las reses que matan las dejan en el campo porque no pueden comer la carne de este animal, que abunda mucho por aquí.

Segun las últimas noticias de Filipinas, el ayuntamiento de Manila ha emprendido un trabajo de la mayor importancia para aquella capital. Trátase de la regularizacion general de trazado de Manila, para la poblacion de la orilla derecha del Pasig. La realizacion de este proyecto producirá desde luego grandes ventajas, porque facilitará las comunicaciones, mejorará las condiciones de salubridad, dará mayor desahogo á las vias públicas, y sobre todo hará que sea de público aprovechamiento aquella hermosa red de canales (esteros) que Manila debe á la Providencia, y cuyo acceso dificulta hoy el uso esclusivo que hacen de ellos los propietarios ó vecinos inmediatos que han acotado las orillas, inutilizándolos para el comercio y navegacion.

Todos los arrabales de Manila, cuyo censo civil se cree pasa de 200,000 ha-

bitantes, carecen de plazas.

El proyecto del nuevo trazado, debe, pues, comprender calles anchas y tan rectas como sea posible, subdivididas en manzanas de pocas casas para facilitar la circulacion.

La seccion de Marina, de la comision general de presupuestos, se reunió el 4 en la noche en el Congreso, con asistencia del señor ministro del ramo. La seccion despues de haber aprobado el por menor del presupuesto de aquel departamento, convino no sin un debate en que reinó la mayor inteligencia acerca de la necesidad de armonizar el sueldo de los capitanes de navio y de los médicos de la armada con el de sus respectivas clases en el ejército de tierra. En ese sentido se redactará el dictámen para ser presentado inmediatamente al Congreso.

El señor marqués de Miraflores saldrá el 6 de Alicante en el vapor *Isabel II* con direccion á Roma.

Leemos en un periódico:

«Ha circulado el rumor de que se va á proceder á la inmediata creacion de trece batallones ligeros, compuestos de gente ágil y fornida, reclutados en clase de voluntarios en la provincia de Cataluña, para operar en caso necesario en aquel principado. El titulo que se dice habrían de tener, indica suficientemente la clase de guerra á que habria de destinarseles, pues se denominarán *Cazadores de mona*ña.

Mucho nos alegraríamos de que la noticia fuese cierta y de que el gobierno principiara á responder con tan prudente medida de precaucion á los justos temores que se abrigan para las contingencias del porvenir.»

El general Valero, nombrado segundo cabo de las islas Filipinas, no saldrá para su destino hasta últimos del corriente.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 4. En su proclama de Sicilia el Rey recuerda que uno de sus antepasados ha reinado allí, la eleccion de 1848 en favor del duque de Génova y la votacion de estos dias ofrece instituciones morales y el respeto de las prerogativas de la Iglesia siciliana.

Marsella 4. La flota inglesa ha saludado en Nápoles á Victor Manuel cuando se embarcó para Sicilia, y se cree que algunos buques de aquella le han acompañado á Palermo.

Empieza á reinar tranquilidad en Nápoles, y la milicia nacional á estar de acuerdo con el ejército.

Está prohibida la circulacion por el ferro-carril, á consecuencia de los desórdenes cometidos por los voluntarios.

Villamarina se ha encargado del ministerio del Exterior.

Escriben de Gaeta, que por la parte de Astralina no han construido obras de defensa los piemonteses.

Varias cartas hacen ascender á 20000 hombres el ejército del Rey Francisco.

Anuncian de Roma, que á consecuencia de haber entrado la partida de Masú en Aquapendente, que los franceses ocupan de nuevo, monseñor de Merode ha dirigido mas fuerzas hacia la provincia de Viterbo.

Viena 4. Todos los periódicos ministeriales desmienten los rumores de que el gobierno austriaco piense ni haya pensado en ceder á Venecia, ni ningun pais que pertenezca á la corona.

Londres 4. Ha habido varios desórdenes en varios puntos de Hungría. Se

habla de una proclama y programa de Kossuth.

De los desórdenes que han ocurrido en Cracova de Valaquia, han resultado 17 personas muertas ó heridas.

Varios periódicos de aquí dicen, que el Rey Francisco ha cumplido su deber como Rey y como hombre de honor, y que debe retirarse.

Paris 4.—Mac-Lane, embajador anglo-americano cerca de Juárez, firmante del célebre tratado ha hecho dimision y vuelve á su país.

Paris 5.—El *Monitor* de hoy publica el nombramiento del mariscal Vaillant para ministro de la casa del Emperador.

Trieste (sin fecha).—El archiduque Maximiliano toma el mando del ejército de evoluciones.

Catalo 4.—El principe de Montenegro anuncia á su guardia que muy pronto tendrán ocasion de mostrar su valor para consolidar el porvenir de Montenegro.

Turin 5.—El Rey Victor Manuel sale de Palermo para volver á Nápoles.

Nápoles 5, por la tarde.—Han sido revocadas las disposiciones del general Pianelli sobre el estado de sitio.

Londres 5.—Los paquebotes llevan 5 1/2 millones de francos para los Estados-Unidos.

Pisa.—Acaba de morir el conde de Siracusa de un ataque de apoplejia.

Venecia.—El general Benedek ha dado una alocucion, en que manifiesta prepararse á las eventualidades con enérgica defensa.

Bombay 12 de noviembre.—Motivos inminentes obligan á la percepcion del impuesto sobre las rentas.

Nueva York 25 de noviembre.—Muchos Bancos norte americanos han hecho suspension de pagos.

Anuncian varias cartas que la salud de la Emperatriz de los franceses seguia bastante bien. S. M. pasará algunos dias en Windsor, y para el 10 del corriente estará de regreso en Francia.

Se dice que la Emperatriz ha escrito una carta autógrafa al conde Walewski manifestándole el vivo placer con que ha visto que vuelve á ocupar una posicion activa al lado del Emperador.

Deciase en Paris que Mr. Emilio de Girardin iba á ser nombrado director de aduanas.

Es la puesta que ocupaba anteriormente el nuevo ministro de Hacienda, Mr. de la Roquette.

Ya habia anunciado la *Patrie* que Mr. de Persigny, nombrado ministro del Interior, tardaria aun algunos dias en regresar á Paris.

Parece, segun escriben de esta última capital á la *Independencia belga*, que la causa de la detencion del conde de Persigny en Londres no es solamente el estado de su esposa, sino tambien negociaciones officiosas relativas á un tratado marítimo: MM. Cobden y Brigh, hoy residentes en Paris, han visitado la Bolsa, y circulan los rumores mas graves respecto á la organizacion de un impuesto progresivo, y de otro sobre las sucesiones colaterales como compensacion de la supresion de los derechos de aduanas.

Estos rumores son tan aventurados, que no merecian mencionarse á no coincidir con el nombramiento de un nuevo ministro de Hacienda, hecho que podría tener alguno significacion confirmatoria de esas noticias. Pero, de todas maneras, no pueden acogerse sino con mucha reserva.

Los miembros mas inteligentes del Sacro Colegio, han reconocido el absurdo á que les conduce la política del cardenal Antonelli. Con este motivo, se trabaja sigilosamente cerca del Papa,

de po
D
novie
danc
to ha
confi
cons
habia
nistro
por ó
que
cual
L
viaci
por l
reorg
davia
primi
E
koff
consi
organ
que d
ra el
E
italia
miem
rán
to se
napo
E
decid
ba de
go, d
P
viado
ta p
nos y
volun
poten
mient
Ponti
Nápo
L
el Es
al Re
men
sisten
P
notici
del p
llecid
dienci
dias
do de
Santa
H
gon
y el
los v
á la
E
ducid
depos
hubo
pores
el iti
Haba
nerife
próxi
rias
algun
pasad
unas
de tr
gir
ne.
antes
y se
glan
blaci

ya se cree que esos trabajos darán dentro de poco resultados imprevistos.

De una carta de Roma del 27 de noviembre que publica la *Correspondance Bullier* extractamos lo que sigue: «Puedo aseguraros que el Padre Santo ha enviado a Gaeta una persona de confianza para asistir al Rey con sus consejos. El ministro de Rusia que se había retirado a Roma con los demás ministros plenipotenciarios, ha vuelto a Gaeta por orden de su gobierno que no quiere que se aleje del joven Rey cerca del cual se halla acreditado.

Los franceses se retiran de la provincia de Viterbo, para ser reemplazados por las tropas pontificias, actualmente reorganizadas. El gobierno tiene todavía 3,000 gendarmes que pueden reprimir una tentativa de rebelión.

El nombramiento del duque Malakoff para gobernador de la Argelia se considera como provisional, interino se organiza definitivamente esta provincia, que debe ser erigida en un virreinato para el príncipe Napoleón.

El Senado del próximo Parlamento italiano va a recibir un aumento de 50 miembros, de los que 10 corresponden a Sicilia, 10 a las Marcas y el resto será elegido entre las notabilidades napolitanas.

El viaje que el mariscal Cutrofiano, decidido partidario de Francisco II acaba de hacer a París y a San Petersburgo, decidirá quizá de la defensa de Gaeta.

Parece que la misión de dicho enviado era proponer la ocupación de Gaeta por una guarnición de napolitanos y franceses por mitad, hasta que la voluntad de la mayoría de las grandes potencias imponga a Turín el reconocimiento completo de los derechos del Suo Pontífice y de los de la dinastía de Nápoles.

La *Independencia belga* supone que el Emperador manifestó que compadecería al Rey Francisco, pero que no podía menos de aconsejarle que cesara la resistencia.

Por la vía de Nueva-York tenemos noticias de la Habana que alcanzan al 8 del pasado.

«De una congestión cerebral había fallecido repentinamente el oidor de la audiencia D. José Ramos Martín, y pocos días antes había muerto otro magistrado del mismo tribunal, D. Silvestre Santaluz.

Había llegado a la Habana el Sr. Uha-gón director general de la Tutelar; y el coronel D. Francisco Fors, jefe de los voluntarios catalanes, que asistieron a la guerra de Marruecos.

En la fábrica de gas había sido reducido a cenizas un almacén donde se depositaban utensilios de la misma. No hubo desgracia alguna personal. Los vapores-correos españoles habían publicado el itinerario de sus viajes de Cádiz a la Habana, tocando en Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico, durante el año próximo de 1861.

Gaceta.

—ABUSO.—Hemos oído quejarse a varias personas de la manera abusiva que algunos tienen de pedir limosna. Días pasados fueron groseramente insultadas unas señoras por uno que llevaba trazas de trabajador y que se empeñó en exigir lo que solo se pide y no se impone. De este asunto nos hemos ocupado antes de ahora con la debida estension y sentimos que la mendicidad no se reglamente como es debido en toda población culta.

—AMOR DE MADRE.—Esta interesante comedia, siempre nueva y siempre oída con gusto, fué egecutada el Jueves en nuestro teatro. Nada diremos del mérito de la obra; porque es ya sobradamente conocida y sobradamente juzgada, pero en cuanto a la egecucion, podemos asegurar que pocas veces la hemos visto tan bien interpretada. El simpático papel de Maria fué admirablemente desempeñado por la señora Urrutia. Las mil situaciones dramáticas en que abunda, los muchos sentidos pasajes que tan ancho campo ofrecen a una artista fueron bien comprendidos y el público no pudo menos de sentir el dolor y el afecto de una Madre. En las últimas palabras del drama, sobre todo, no creemos que pueda espresarse mas. El señor Quintana también supo sostener diversos sentimientos con que luchó durante toda la accion y el Sr. Vigo con los demás actores contribuyeron al buen resultado que hemos dicho al principio. La concurrencia fué bastante numerosa a pesar del mal tiempo, y el beneficiado recogió buena cosecha de aplausos en los diversos bailes que tuvo ocasion de presentar.

—A CHIRONA.—Ha sido trasladado del hospital a la cárcel Antonio Ramos, conocido por Ramon y que como en su día dijimos fué conducido a aquel establecimiento la noche en que ocurrió la muerte del sargento del provincial de Córdoba.

—TE-DEUM.—Segun nos escriben de Pozoblanco ayer probablemente se cantaría el Te-Deum en accion de gracias por hallarse ya libre aquella población del cólera morbo.

—DATOS.—Segun el repartimiento publicado para el próximo año de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, el pueblo de esta provincia que figura con menos riqueza imponible es Villabarta a quien se señalan 400,280 rs. Fuera de esta capital, que como otra vez hemos dicho, figura con 10,476,744 rs. a la población que por este concepto se señala mayor suma es a Lucena que figura con 6,636,639.

—¡DIOS NOS ASISTA!—Segun los augurios de un famoso astrólogo, el año de 1860 concluirá con tres días de nieves, tres de hielos, uno de aguaceros desconocidos, dos de fuertes huracanes, y el último de truenos, granizos e inundaciones; es lo único que falta al dichoso año para perpetuar su memoria.

—EDICTO.—El juzgado de la derecha de esta capital cita a José Moreno y Diaz para que se presente a oír cierta notificación.

—LA RICA SERÁ POBRE.—Se ha admitido el desistimiento de la prosecucion del expediente relativo a la mina de plomo llamada *Rica Romana*, sita en la dehesa de Sta. Maria, término de Hornachuelos.

—A LOS INTERESADOS.—En el núm. 193 del Boletín oficial de esta provincia se publica la relacion de las fincas adjudicadas por la junta respectiva en sesion de 31 de Octubre último.

—SERMON MODO.—Un sugeto decia que había asistido a un sermón, y para explicar que no había oído al predicador por estar muy distante del púlpito, dijo:—El me predicaba con las manos, y yo le oía con los ojos.

—PROBLEMA.—Un cazador disparó dos tiros a un árbol cujado de gorriones: del primero murieron 15 y del segundo 28: la escopeta estaba cargada con 7 adarnes de pólvora y 147 perdigones y los tiros fueron disparados sucesivamente a las once en punto y once y seis segundos de la mañana: la luna estaba en cuarto creciente, el sol en Leo y soplabla viento N. E. fresquito: el cazador tenía 54 años y era casado, con

7 hijos y once nietos. Ahora bien, estudiando estos datos, se desea averiguar el número de gorriones que escaparon vivos de la catástrofe y cuantos quedaron heridos y contusos. Al que logre resolver este problema se le enseñará gratis la manera de borrar, sin necesidad de muchos cálculos, las célebres líneas que tanto han dado que pensar y están aun siendo objeto de muy serios estudios para los aficionados a descifrar enigmas.

—CANDIDÉZ Y OPORTUNIDAD.—Una niña de ocho años, cuyos padres pobres habían sido arrojados a la calle por el amo de la pequeña casa donde vivían, a causa de no haber pagado oportunamente el alquiler, acudió a la parroquia y en la esplicacion de la doctrina le preguntó el maestro:—¿Ha estudiado usted el Catecismo?—Sí, señor.—¿Sabe Vd. la historia de la Creacion?—Sí, señor; Dios hizo el mundo y a nuestros primeros padres.—¿Porqué fueron Adán y Eva arrojados del Paraíso?—Yo no recuerdo bien, contestó la niña, pero sería tal vez por la misma razon que el dueño de nuestra casa arrojó a la calle anteayer a mis padres, por que no podían pagar la renta. El rector de la parroquia se aprovechó de esta inocente respuesta para socorrer, como lo hizo, a los necesitados padres de la niña.

—REGALO DE NUEVO GÉNERO.—En Chicago, en los Estados-Unidos, ha ocurrido el siguiente lance que describe un periódico de dicho punto.

«Los empleados de la casa de correos oyeron ayer unos descompasados gritos que partían de la parte de afuera del portal del edificio. Salieron todos a inquirir la causa y hallaron a una negra ataviada de miriñaque y gorra que se retorcia las manos en la cabeza al compás de los chillidos y hacia otros extremos idénticos, como una loca. A las multiplicadas preguntas que a la vez se le dirigian, no daba señal alguna, sino señalaba al suelo con la mano; y al mirar todos al lugar señalado, vieron con horror una pequeña y ponzoñosa serpiente verde que rápidamente se arrastraba fuera del portal en busca del aire libre: se lanzaron todos a ella, y con las debidas precauciones la cogieron.

La historia es, que la tal lady, que se llama Mrs. Philander Pierce, tiene a su marido en Georgia. La vida marital de estos amartelados esposos parece no ser de las patriarcales ni poéticas, y por consiguiente la correspondencia epistolar entre ellos ha sido graciosísima. Ayer fué la lady Mrs. Pierce al correo en busca de alguna carta del esposo, y la halló en efecto acompañada de una pequeña cajita de carton. Al tiempo de tocar la caja observó ó creyó observar que algo se movía dentro, y aun oyó como un tenue silbo que salía de ella: la abrió por lo tanto con precaucion, y apenas la descubrió un poco, cuando sus miradas se encontraron con las del venenoso reptil que arrojó lejos de sí horrorizada.

La carta del caro esposo que corrió de mano en mano, concluía con estas palabras: «Dáale mil besos a esa linda criatura y duerme con ella por el amor de Dios.» P. D. Dicen que el color azul, simboliza la fe, así pues, duerme con ella a ver si te pica, y aprendes a tenerla.» Que el diabólico Mr. Philander supusiera que su esposa hiciera el papel de Cleopatra con el encantador presente que le remitió, no puede presumirse ni por un momento; pero que escogiera este nuevo modo de deshacerse de la mujer escosa que no deja duda. Por lo pronto sus miserables designios han sido frustrados por esta vez, y la serpiente descansa hoy tranquila en una redoma bien cerrada y llena de alcohol.

—UN AFICIONADO.—Mr. Bordas, acaba de inventar, a

un instrumento, el *Litofone*. Es un clavijero compuesto de simples pedernales, de forma prolongada, y que produce un sonido tan armonioso como la piedra de la estatua de Menfis. Estas piedras melofonas han sido encontradas en una cantera de Perigord: algunas con petrificaciones antediluvianas. M. Bordas se coloca delante de un clavijero, y con dos pedernales, no menores, hiera las teclas y ejecuta walses, cantos campestres, acompañamientos llenos de originalidad. El *Litofone*, aunque tiene el sonido un poco agudo de las castañuelas, no dejará por eso menos de ser una recreacion musical muy ingeniosa, y que tendrá un gran éxito.

—A ÚLTIMA HORA.—Sigue la lluvia... ¡qué horror! cayendo a mas y mayor. Cada calle es aqui un rio. Cese ya el agua Dios mio... ¡Misericordia, Señor!

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

Hoy. *Sta. Leocadia, virgen y mártir y S. Leandro, obispo y confesor.*

Mañana. *Ntra. Sra. de Loreto y San Melquiades, papa y mártir.*

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Sta. Iglesia Catedral.

—Hoy predicará en la Sta. Iglesia Catedral don Francisco de Borja Garoz y Zayas.

—El mismo día a las 8 1/2 tendrá lugar en la iglesia parroquial de S. Pedro una funcion a S. Andrés, predicando el referido don Mariano Martínez.

—Hoy y los demás domingos de Adviento predicará por la tarde en Sta. Marina, don Francisco Fernandez.

—Hoy y mañana segundo y tercer día de novena a la Purísima Concepcion en la parroquial de S. Andrés, al toque de oraciones.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Rosario, en Jesus Crucificado.—Mañana Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 5 de diciembre.—3 por 100 consolidado a 50.65. el diferido a 42.45 --Deuda del personal 19.25.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 5 de Diciembre de 1860, a igual hora del 6 del mismo.

Trigo.—Fanegas 590 desde 47 a 50 rs. Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad a 69 id. en los molinos a 58. Jabon blando, a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.

—GRANADA 6. Alhondiga. Trigo de 53 a 59.—Cebada de 32 a 36.—Habas de 51 a 55. Aceite de 68 a 69.

—JEREZ 2. Trigo de 54 a 63. Cebada de 52 a 36. Habas de 57 a 60.

—SEVILLA 8 de Diciembre. En la Alhondiga. Trigo de 50 a 66. Cebada de 32 a 35 1/2.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 56 a 61. Cebada de 33 a 34. Aceite en la Calzada de 00 a 59: para el consumo a 00.

—JAEN 6. Trigo de 48 a 56: Cebada de 28 a 29: Habas de 46 a 48. Aceite de 60 a 66.

—MALAGA 6.—Trigo de 52 a 72: Cebada de 35 a 36 Habas de 50 a 52. Aceite de 56 a 59 1/2.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Correos.

Entran en Córdoba todos los días:
De Madrid a las 11 y 55 minutos de la noche.
De Sevilla a las 9 de la noche y a la una de la tarde.

De Ecija y Campo de Gibraltar a las 10 de la noche.

De Málaga a las 5 de la tarde.
De Espiel, Fuenteobojuna y Pozoblanco a las 7 de la noche.

Salen de Córdoba todos los días
Para Madrid a las 11 de la noche.
Para Sevilla a las 1 y 30 minutos de la noche y a las 3 y 55 minutos de la tarde.
Para Ecija y Campo de Gibraltar a la una de la madrugada.
Para Málaga a la una de la madrugada.
Para Espiel, Fuenteobojuna y Pozoblanco a las 4 de la mañana.

Correspondencia para Ultramar.
Sale de Cádiz el 12 de cada mes y de Santander el 20: a esta última debe ponerse por Santander. Para dirigirse convenientemente por el primer punto, deberá depositarse en los buzones de esta capital con la anticipación de dos días, y para el segundo el 15 de cada mes.

La dirigida a Filipinas por el istmo de Suez saldrá de Gibraltar los días 8 y 24, y por consiguiente deberá depositarse con tres días de anticipación.

Para Marsella y Nápoles, con escala en Liorna y Civita-Vecchia, todos los martes por los vapores que salen de Alicante los viernes.

Horas para certificar cartas.
De 11 a 2 de la tarde, y de 8 a 9 de la noche, en su despacho.



FERRO-CARRIL

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Salen todos los días dos trenes de Córdoba con dirección a Sevilla. El primero a las 7 y 30 minutos de la mañana y el segundo a las 3 y 55 minutos de la tarde.

De Sevilla salen para Córdoba otros dos trenes. El primero a las 8 de la mañana y el segundo a las 5 de la tarde.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
De Córdoba a Villarrubia.	5,20	3,90	2,34
A Almodóvar.	9,20	6,90	4,14
» Posadas.	12,80	9,60	5,76
» Hornachuelos.	16,80	12,60	7,56
» Palma.	20,80	15,60	9,36
» Peñaflores.	22,80	17,10	10,26
» Lora del Río.	30, »	22,50	13,50
» Carmona.	36,40	27,30	16,38
» Tocina.	38,40	28,80	17,28
» Brenes.	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada.	47,60	35,70	21,42
» Sevilla.	52,40	39,30	23,58
De Sevilla a la Rinconada.	4,80	3,60	2,16
A Brenes.	8,80	6,60	3,96
» Tocina.	14, »	10,80	6,30
» Carmona.	16,40	12,30	7,38
» Lora del Río.	22,40	16,80	10,08
» Peñaflores.	29,60	22,20	13,32
» Palma.	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos.	35,60	26,70	16,02
» Posadas.	39,60	29,70	17,82
» Almodóvar.	43,20	32,40	19,44
» Villarrubia.	47,20	35,40	21,24
» Córdoba.	52,40	39,30	23,58

FERRO-CARRIL

DE SEVILLA A CADIZ.

Salen de Sevilla todos los días tres trenes para Cádiz. El primero a las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo a las 11 y 45 minutos también de la mañana; y el tercero a las 5 y 30 minutos de la tarde.

De Cádiz salen otros tres trenes para Sevilla. El primero a las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo a las 10 y 15 minutos

también de la mañana; y el tercero a las 5 y 30 minutos de la tarde.

PRECIOS. De Sevilla a Cádiz: 1.^a clase 54 rs. 75 céntos.; 2.^a clase 40 rs. 25 céntos.; 3.^a clase 24 rs. 75 céntos.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de la Librería núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 a 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armaduras y remates forados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 44 duanos.

TAFLETT superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar linero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subterráneos hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BRIDAS bruza, almohadas, barbas, sillas de montar y cadenas para liaves de caballos, tuercas para carruajes etc.

ESCUELAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mamparas, mesas y cómodas, alfombras etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escobinas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barbenas, sierras etc.

GUADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Wimpson y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar a los pies.

LANTERNAS de zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALAMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estano superior.

ALFILERES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y cubiertos superiores de acitar y de bolillo.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos a los señores PANDO y A. IIA de Sevilla; y a los mismos en Córdoba, calle de la Librería núms. 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 a 49.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Alcezin núm. 28, se da un magnífico servicio, y mejor trato a todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren a ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

NUEVO ESTABLECI-

MIENTO DE GRABADO DE LOS CATALANES. En dicho establecimiento, situado en la calle de Alcezin núm. 2, se ofrecen al respetable público timbres de nueva invención de bronce, útiles para toda clase de personas, su precio 40 reales. También se graban sellos y escudos de armas, adornos y moldes para platería, moldes para floristas y para toda clase de armería y marcas, así mismo láminas en madera y todo lo perteneciente al ramo de grabado. Ojo alerta aficionados. Los timbres que se están anunciando a 50 rs. se darán en este establecimiento a 20 rs. Graba también piedra cornalina. 10-4

GRAN BARATO DE QUINCALLA

a mas bajos precios que anteriormente, de don Serafin Barberini calle de la Librería núm. 11.

A pesar de las grandes ventas que se han hecho en este barato desde que fué anunciado, como su dueño desea realizar en menos tiempo y con mas ventajas para sus favorecedores, ha dispuesto hacer en todos los géneros que le restan, una considerable rebaja. Hay abotonos a real y medio, botones dorados para chaquetas y chalecos desde dos cuartos la docena hasta cuatro reales. Gafes desde dos reales hasta cincuenta. Anteojos a 6 cuartos. Agujetas doradas a real y medio, y así en todos los demás artículos.—Los que tomen por valor de doscientos reales en adelante, se les hará además la baja de 10 por 100.

LA PATERNAL,

Compañía de seguros mútuos sobre la vida

Autorizada por Real orden de 2 de Julio de 1860.

Dirección general en Sevilla calle de Francos núm. 52.

FUNDADORES

D. Francisco Rossi, director general.
D. Tomás de la Calzada.
Luis de Cuadra.
Eugenio Bagueire Hospital.
D. Manuel Maria Monilla.
Victor Mompribat.
Manuel Lerov.
Subdirectores de la provincia de Córdoba, Sres. Reyes y Azpitarte.

Esta sociedad admite suscripciones con ó sin pérdida del capital impuesta en caso de muerte de los asegurados y concede a sus asociados la facilidad de poder retirar las imposiciones en cualquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que les hayan tenido depositadas en la compañía.

También asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, estén estos hechos en La Paternal ó en cualquiera otra compañía.

Para mas datos dirigirse a la subdirección de esta provincia, sita calle del Mar-mol de Bañuelos esquina a San Miguel en donde se facilita el ingreso en la compañía y se distribuyen prospectos.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DIRIGIDA

POR LOS SRES. REYES Y AZPITARTE.

CÓRDOBA.

Mármol del Bañuelo, esquina a San Miguel núm. 15

Negocios de que se ocupará dicho establecimiento.

Ajustes y contratos sobre aceites, cereales y demás productos de la provincia, bien para sacar y pagar de 8 días a 3 meses fecha, bien anticipando parte del valor de la especie.

Compras y ventas en comision de los mismos, frutos, plomos, etc.

Ventas en comision de azúcares, cacao y demás géneros coloniales.

Compra y venta de fincas.

Casa de préstamos sobre alhajas, muebles, etc.

Consignaciones y tránsitos.

Se admiten y facilitan giros sobre todas las plazas del Reyno.

Se facilita dinero a réditos, sobre hipoteca ó retroventa de fincas.

CARBON Y LEÑA. Ca-

lleja de los Especteros núm. 48 al final de la calle de Carretas, se vende carbon de encina de superior calidad y leña de pino a precios convencionales.

VENTA. Se vende una

casa núm. 9 antiguo y 51 moderno, calle de la Fuente Nueva. La persona a quien económico de adquisición se servirá pasar a tratarla con D. Manuel Bena, calle de Carreteras núm. 45.

NAVANJOS Y PLATA-

NOS DE AMERICA. Se venden en la huerta del Alcazar. Se podrá tratar con el capitán de dicha posesión.

INTERESANTE. Gran de-

pósito de calzado de lujo, calle de la Librería, núm. 8. Conociendo la importancia que va tomando cada día esta hermosa población, los dueños de la fábrica de calzados está leída en Barcelona, con sucursales en las capitales mas importantes del Reyno, han determinado establecer un depósito provisional en esta ciudad, con todas las clases de calzados mas elegantes, correspondientes a su estado de adelanto, y cuyos precios fijos serán excesivamente arreglados.

Para caballeros. Botinas de piel de Búfalo charoladas, de piel de Rusia con charol y elasticas, salen de lana y charol, dobles suelas, claveteadas, etc., etc.

Para señoras. Botinas desatin y charol con tacon ó tapas, etc. Igualmente y de las mismas clases, para niños y niñas. Todo hecho en hormas francesas y con arreglo a la última moda de Paris. El despacho para señoras y niños será servido por una encargada.

VENTA. La de las casas

en la carrera de los Tajares núm. 28 por bajo de la plaza de toros. Otra núm. 1, 3, calle Argueda, y un huerto núm. 8 en la misma calle de las Costanillas lindando con el huerto del Menao, todas libres de gravamen. La persona que desee su adquisición acudir a la casa número 14 frente a las monjas de Sta. Ana, 64

VENTA. La de unos ar-

marios propios para una tienda en la casa número 18 calle de Portillo están de maor fiesto, y en la misma se tratará de su ajuste.

TEATRO.

Funciones para hoy.

Por la tarde.

La comedia en 2 actos nominada:

El memorialista.

El baile titulado:

La fria de la Salud en Córdoba.

A continuacion un divertido sainete.

Dando fin con baile.

A las 3. A 2 rs.

Por la noche.

El drama en 5 actos titulado:

La locura de amor.

Terminando con el baile

El señorito en la fiesta de los torros.

A las 7 1/2. A 3 rs.